

Sres.
Superintendencia de Medio Ambiente
Presente



Junto con saludarlos ,la ONG Atacama Limpia viene a presentar nuevos antecedentes en relación al proceso Sancionatorio ROL D-118-2021

Queremos informar que pese a este Proceso Sancionatorio , la Empresa Serviport ha seguido funcionando , sin cumplir las Normas exigidas para este tipo de faenas , produciendo gran contaminación de aire , suelo y mar y de ruido , afectando gravemente a sus propios trabajadores ,a la Comuna de Caldera y su población, poniendo en riesgo la salud y bienestar de las personas y además dañando el Medio Ambiente

Existe un incumplimiento de lo mínimo y básico para desarrollar este tipo de actividad , lo que claramente es un hecho de gravedad

Por otra parte es un Proyecto fraccionado, lo que no es permitido

Cecilia Martínez Díaz
Presidenta
ONG Atacama Limpia